

San Cristóbal de las Casas, a jueves 28 de mayo de 2020

SAPAM actúa a favor de la ciudadanía: el caso Jorge Villafuerte

Bajo la dirección general de Jesús Carmona de La Torre en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) se realizan evaluaciones constantes al desempeño de todos los colaboradores para garantizar la productividad del organismo.

Las causas de recesión de contrato atienden estrictamente al cumplimiento de las labores solicitadas y el rendimiento de cada uno de los trabajadores, por lo que estas decisiones son puramente laborales y se realizan dentro de lo que establece la Ley Federal del Trabajo, el Reglamento Interno así como la Ley Estatal y Nacional de Aguas, con estricto apego al respeto absoluto de los derechos laborales que cada trabajador posee.

Respecto al caso que se ha hecho público, principalmente en redes sociales, sobre la separación laboral del ex compañero Jorge Edmundo Villafuerte Aguilar, durante más de seis meses se le solicitó trabajo específico que no cumplió. Por otro lado, no existe registro alguno de su labor realizada desde el trienio pasado. Por tal motivo, apegados a la ley y a sus derechos laborales, se comenzó el proceso de despido desde el mes de diciembre de 2019 culminando en marzo pasado; proceso ajeno y anterior a la contingencia por COVID-19.

Cabe destacar que estos procesos de separación de cargo son facultad de la dirección general y el área jurídica del SAPAM. “Es un asunto laboral independiente del H. Ayuntamiento municipal, que preside la edil Mtra. Jerónima Toledo Villalobos, quien no decide ni participa en las decisiones laborales del SAPAM.

Asimismo, enfatizamos que estos temas son jurídicos no de opinión pública, ni de medios de comunicación o interpretaciones personales. La resolución de este tipo de casos se realiza ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, no en redes sociales o programas de radio. El señor Villafuerte tiene el derecho de recurrir a los recursos jurídicos que considere convenientes.

Este lamentable suceso es a favor de la ciudadanía que durante años ha señalado la falta de actividades y la corrupción. Con esto tipo de acciones, entre otras, se demuestra el compromiso por garantizar un servicio de agua potable y alcantarillado eficiente y eficaz